

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 29 de Marzo de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.455

VINO

Se expende tinto y clarete, a 30 céntimos
en la bodega de D. Antonio Ruipérez,
de Marcos, núm. 8.

Se vende

La casa del serral de Calvo, núm 10, para in-
tercambio, Mayor pral., 74, piso principal.

VINO

Se expende tinto y clarete en la bodega de
D. Esteban Gregorio de la Riva, a 30 céntimos

Carbones minerales

DE

PEDRO DE CEA

San Francisco, 5.

y el filón Afuera de la Plaza de Toros

Precios para el mes de Abril:

Galleta y cok 1^a, quintal, 2 pesetas 75 cts.
Especial para cocinas y vapores, 2 pesetas

Clases sin rival

Se ruega al público que al hacer los pedidos,
presen la clase que desean.
Servicio exacto y puntual.

VINO

Se expende tinto y clarete en la calle de Pa-
rtes, núm. 26, a 30 céntimos litro.

VINO

Se expende tinto y clarete superior, en la
bodega de D. Manuel Junco, Maryor antigua,
de Santo San Pedro) «LA BODEGUILLA»,
a 30 céntimos litro.

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva
largo que no lo son, se lo suaviza, perfuma y
quita su decoloración.
Véase anuncio 4.^a plana.

Cartas agrícolas

ABONO.—Medios de aumentar la fertilidad
del suelo.—Desecciones humanas.—Su impor-
tancia.—Sustancias que en grandes cantidades
se pierden para la fertilización de los terrenos.
—Medios de evitar esas pérdidas. Ventajas
que en ese sentido ofrecen los cotos redondos ha-
bitados.—Pobres cosechas de cereales en Espa-
ña.—Abonos minerales en el extranjero.—El
uso de sosa en cobertera.—Modificación de
los cultivos.—Alternativas trienal y bienal.
—Sus ventajas.

Según los datos con que terminaba mi artí-
culo anterior, el valor de las desecciones de
los españoles sería de 180 a 270 mi-
llones de pesetas; y el de los habitantes de
Francia de 100 a 240 mil pesetas.
Lo que quiera de estos cálculos, la ver-
dad es que, tanto en la capital de España co-
mo en las de provincia, en muchos pueblos
se pierden y aun en casi todos los pequeños, se
pierden una enorme cantidad de sustan-
cias fertilizantes, cuyo valor, si bien no se
puede calcular exactamente, se sabe que as-
ciende a centenares de millones.

Lo digo que aun en casi todos los pueblos
de España, porque sabido es que, aun cuando
los agricultores de esos pueblos almacenan en
sus graneros los productos de la digestión de
los animales de labor, de los animales caseros
de los individuos de la familia y sirvientes,
estos productos suelen estar tan descuidados,
que solo sufren una continua ventilación
que los destruye, sino que las aguas de lluvia desla-
van los abonos y se llevan disueltos una gran-
de y importante cantidad de las solubles, las

cuales se deslizan por las calles y arroyos a los
ríos, y de éstos al mar, despidiendo infectos é
ingratos olores.

Esas pérdidas y deslavamientos pudieran
evitarse muy fácilmente criando en los corra-
les cada estercolero con un vallado de tierra
arcillosa apisonada que impidiera el acceso de
las aguas de lluvia que sfluyen de los próxi-
mos edificios, y cubriendo el estercolero con
una capa de yeso, de cal ó de marga, y en de-
fecto de éstas con una capa de tierra.

En las ciudades pudieran evitarse las indi-
cadas pérdidas de sustancias fertilizantes por
dos medios: conduciendo los líquidos de las
alcantarillas hacia las afueras a extensos ter-
renos que, regados por aquéllos, darían pin-
gües cosechas; y recogiendo en toneles higié-
nicos—cuyos fondos fueran el uno fijo y el
otro de quita y pon—todas las indicadas de-
yecciones, y encargándose una empresa de
conducir y vaciar esos toneles en los campos
que hubieran de ser fertilizados. Esos toneles
serían desinfectados diariamente mediante la
mezcla de su contenido con ciertas sustancias
desinfectantes, que a la vez son buenos abonos.

En más de 30 localidades de Inglaterra se
aprovechan directamente para el riego las
aguas unmundas. Se calcula que en Londres se
pueden aprovechar cada día 450.000 metros
cúbicos de esas aguas y que con 340 mil co-
rrespondientes a la ribera izquierda del río
que pasa por aquella ciudad se pueden regar
13 000 hectáreas. Hay en París sociedad que
se ha comprometido a regar 400 hectáreas du-
rante 30 años y a pagar a la villa de París 50
francos por término medio por cada hectárea;
allí las aguas del alcantarillado se arreglan di-
rectamente en riego como abono para el culti-
vo de hortalizas, legumbres y frutas sobre un
terreno arenoso muy permeable, por el cual,
una vez filtradas, pasan al Sena en mejores
condiciones higiénicas.

Una aplicación análoga pudiera darse en las
ciudades y pueblos de España, que cuentan
con terrenos inferiores en nivel y a los cuales
pudieran ser conducidas las aguas sucias del
alcantarillado y las negruscas que escurren de
los corrales de las casas de los labradores. Yo
conozco muchos pueblos en cuyos contornos
pudieran aprovecharse muy útilmente las in-
dicadas fertilizantes aguas, Villarramiel es uno
de ellos.

Y no quiero terminar este punto sin decir
a los labradores el siguiente recadito al oído:
Si tuviérais la propiedad reunida en cotos
redondos habitados, los sucios corrales de vues-
tras casas, focos de infección y de malos olores,
podrían ser jardines, y los estercoleros que
ahora tenéis junto a las narices, que tanto es-
torban la circulación en los corrales, y de los
cuales no podéis veros libres, estarían enton-
ces cerca de la casa de labor, sí, pero a tal dis-
tancia y exposición, que sus emanaciones no
os molestarían; y estando, como estarían, em-
plazados en la finca, sería muy fácil cubrirlos
de tierra, cal ó yeso y evitar la evaporación de
sustancias útiles; sería muy fácil recoger ó
aprovechar las aguas que escurrieran del es-
tiercol, las cuales servirán, ó para regar el
mismo estercolero, ó para regar el terre-
no inmediato, ó bien para mezclarlas con
otros desperdicios vegetales ó minerales
del coto y aumentar la cantidad de abono;
pero de ninguna manera se perderían, como
sucede ahora, por los colagos, calles, regueras
y ríos, infestando los pueblos con olores nau-
seabundos; y, por último, sería también muy
fácil y económico repartir esos abonos por el
coto, muchas veces sin necesidad de carro, y
siempre sin necesidad de tantos y tan largos
viajes como tenéis que hacer ahora para llevar
desde los pueblos al estercolero, y desde el es-
tercolero a las diferentes fincas, vuestros des-
lavados abonos, y siempre sin necesidad de
dejarlos por espacio de algunas semanas al
aire libre en pequeños montones, en que se
evaporan los ricos gases fertilizadores, como
sucede al presente por razón de las distan-
cias y de las apremiantes labores; antes por el
contrario, en el mismo día en que hubiérais de
sembrar ó plantar el terreno, en el mismo día

distribuiríais los abonos y los dejaríais ya cu-
biertos de tierra, sea con el arado, sea con la
grada ó rastra.

Pero siendo tan pobre—como de muestran
los siguientes datos comparativos—la produc-
ción en corrales del suelo español, no debemos
contentarnos con restituir al terreno cantida-
des menores ó iguales a las sustancias extrai-
das por las cosechas. Es conveniente que esas
cantidades sean mucho mayores.

La cosecha de trigo por hectárea es, según
una revista alemana, en Inglaterra de 28 hec-
tolitros (50 fanegas), en Alemania de 25 hec-
tolitros (45 fanegas), en Rusia de 18 hectolí-
tros (32 fanegas), en Francia de 17 hectolí-
tros (30 fanegas), en Bélgica de 16 hectolí-
tros (29 fanegas), en Servia y Rumania de 17 hec-
tolitros (27 fanegas), en Bulgaria de 13 (27 faneg-
as) en Turquía de 7,80 hectolitros (14 faneg-
as) y en España de 7 hectolitros también por
hectárea ó 12 5 fanegas.

Pero no disponiendo la generalidad de los
labradores, en las actuales condiciones del cul-
tivo, de suficiente cantidad de las sustancias
indicadas para enriquecer el suelo, se hace ne-
cesario ó acudir a los abonos minerales, ó a
las alternativas de cosechas mediante la modi-
ficación de los cultivos.

Se viene observando que en Alemania ad-
quiere gran desarrollo la aplicación de abonos
minerales, que de 190 millones de kilos de
ácido fosfórico y 61 millones de kilogramos de
potasa que se emplearon en aquel país en
1893, han ascendido en 1899 a 309 y 108 mi-
llones de kilogramos respectivamente de las
indicadas sustancias, mediante las cuales han
conseguido los labradores alemanes que cada
hectárea destinada a trigo produzca 17,46
quintales, la de centeno 10,41 quintales, la de
cebada 13,31 quintales, y la de avena 11,72
quintales.

Los 8, 10 ó 15 hectolitros que de trigo suele
producir cada hectárea, decía el *Heraldo de
Madrid*, pueden doblarse mediante el abono.
Hay muchas tierras en Inglaterra que produ-
cen 25 hectolitros (45 fanegas) por hectárea.
En Francia las del departamento del Seine el
Oire dan 30 (54 fanegas), y en la Brance 32
hectolitros (57, 5 fanegas). Tierras que en 1850
no daban en Francia mas que 12,82 hectóli-
tros dieron en 1878 gracias al abono 14,29 hec-
tolitros y hasta 15, llegando últimamente a ser
la cosecha por término medio de 20 hectóli-
tros por hectárea, ó sean 36 fanegas.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

A través de la frontera

Estudiantes rusos

Respecto a los últimos sucesos estudiantiles,
en Rusia, ha escrito la prensa de aquella na-
ción, sendos artículos, y han habido perso-
najes muy eminentes de la misma.

El profesor Jagic, entre éstos, hace un ad-
mirable análisis psicológico del estudiante
ruso.

El profesor Jagic conoce a fondo la vida
universitaria de su país y son sus opiniones,
sobre tales asuntos, por extremo respetadas.

Efecto de los reglamentos actuales, puestos
en vigor desde 1884, en sustitución del esta-
tuto universitario de 1863, considera princi-
palmente el Profesor Jagic los desórdenes ó
disturbios de Kiew y de San Petersburgo.

Pero existen también otras causas: la mer-
ma en el prestigio de los profesores, a quienes
los estudiantes no juzgan ya sino como agen-
tes del gobierno, la elevación de los derechos
de matrícula, la restricción en el número de
alumnos y una serie de medidas de vigilancia,
vejetorias a cual más.

El estudiante ruso no merece, según el pro-
fesor mencionado, la poca consideración de
que es objeto: pues se distingue por su amor
al trabajo y por su celo patriótico, rayano en
fanatismo.

Si entre la juventud universitaria rusa hay
algunas cabezas exaltadas, y que vagan por

extraviados senderos, la mayoría es digna de
altísimo interés y aprecio.

Puede decirse, en general, del estudiante
ruso, lo que del soldado ruso: es una excelente
materia prima y el Estado, por medios racio-
nales, debe hacer de ella lo que el progreso y
la cultura exigen.

La vida intelectual de Rusia se ha modifi-
cado y democratizado sensiblemente, desde la
abolición de la esclavitud y hoy, gran número
de estudiantes pertenecen al pueblo mismo.

Son caracteres primitivos, algo levantiscos,
si se quiere, pero fuertes, habituados a gran-
des privaciones, llenos de la más ardiente sed
de sabiduría.

Por eso en Rusia florecen las ciencias natu-
rales, y la medicina, sobresaliendo las huma-
nidades, la historia y el derecho.

Llegado el joven alumno a los estudios su-
periores, aférrase a la realización de sus sue-
ños con fanático idealismo: y sea por un mé-
todo de enseñanza maquinal ó rutinario, sea
por insuficiencia de los profesores, aquella sed
de ciencia no se satisface y el alumno recurre
al estudio solitario, empapándose en la lectu-
ra de infinitas obras traducidas del extranjero
al ruso.

Aprende el estudiante la marcha y avances
del mundo, por los libros: los heterogeneos
problemas y teorías que de sus lecturas deduce,
atormentan su espíritu autodidáctico, le
inquieta y por fin imbuyen en él deseos de
realizar utopías, a veces inocentes, a veces pe-
ligrosas, social y políticamente consideradas.

Quien ya probó el fruto del árbol de la cien-
cia y que por la lectura de libros y periódicos,
forjóse idea aproximada, a menudo fantástica
ó borrosa, del estado de la civilización y de las
instituciones de los países extranjeros; esta-
blece comparaciones entre lo de su casa y lo
de fuera, su alma intranquila, en presencia de
infinidad de deplorables fenómenos de la vida
real, resulta incapaz para defenderse de las
impresiones que la agitan y sublevan....

El trabajo del profesor Jagic merece hondi-
sima meditación: él da la clave de la última
agitación estudiantil en Rusia.

Basola

El clero castrense

La parte dispositiva del Real decreto del mi-
nisterio de la Guerra reorganizando el Cuer-
po del Clero castrense, cuya noticia adelanta-
mos ayer, que hoy publica la *Gaceta*, es como
sigue:

Art. 1.º Se reorganiza el Cuerpo del Clero
castrense, continuando como jefe superior del
mismo el muy reverendo vicario ó provicario
general castrense.

Art. 2.º Constituirán dicho Cuerpo: un te-
niente vicario de primera, tres tenientes vica-
rios de segunda, 11 capellanes mayores, 52 ca-
pellanes primeros y 72 capellanes segundos.

Art. 3.º El teniente vicario de primera será
asesor del Vicario general castrense; represen-
tarán al muy reverendo vicario ó provicario
general castrense en las regiones militares,
Capitanía general de Baleares y Comandancias
generales de Ceuta y Melilla, tenientes vica-
rios de segunda ó capellanes mayores, los cua-
les serán jefes inmediatos del personal del
Cuerpo que se encuentre en los territorios res-
pectivos. Los reverendos obispos de Canarias
y Tenerife ejercerán en aquel distrito, cada
uno en su diócesis, el cargo de subdelegado
castrense, teniente vicario.

Art. 4.º Para las atenciones del servicio es-
pecial del Cuerpo se hallará distribuido su per-
sonal en la forma que se determinará por el
ministerio de la Guerra, y los gobernadores
y comandantes militares de las plazas dispon-
drán, de acuerdo con los tenientes vicarios y
subdelegados castrenses de las regiones y dis-
tritos, las agrupaciones para los servicios espi-
rituales de las tropas dentro de las mismas
plazas, según sus necesidades y el número de
capellanes que cada una de ellas tenga asig-
nado.

Art. 5.º Los capellanes de los hospitales se
considerarán párrocos de los Cuerpos que se

encuentren en el mismo punto, para los efectos del empadronamiento, bautismo, matrimonios y defunciones, siendo auxiliados en estos servicios por los capellanes castrenses de la plaza. En los puntos en que no haya hospital Militar, el vicario ó provicario general designará los capellanes que hayan de ejercer las funciones de párroco.

Art. 6.º Si en algún caso no hubiese capellán castrense, colocado, para celebrar la misa en día de precepto, se acudirá á otro capellán para que la diga, prefiriéndose con este fin á los del Clero castrense que estuviesen excedentes sin destino en el mismo punto, y se le abonarán sus estipendios por el mismo Cuerpo, que hará la reclamación en extracto de revista, justificada con la orden de la autoridad militar local.

Art. 7.º En lo sucesivo, para el ascenso á capellán mayor ó á teniente vicario, será condición precisa que los interesados estén en posesión del grado y título de licenciado en Derecho civil ó canónico.

Art. 8.º El personal del Cuerpo que no tenga cabida en las nuevas plantillas quedará en la situación de excedencia en el punto donde se les señale, con los cuatro quintos de los sueldos fijados en este decreto, eligiéndose para ello á los más modernos de su clase, los cuales obtendrán colocación á medida que vayan ocurriendo vacantes.

Aquellos capellanes que no acepten la residencia que se les haya fijado quedarán de reemplazo con la mitad de dichos sueldos, y en igual situación continuarán los que hoy se encuentren en ella.

Art. 9.º Mientras exista la excedencia de personal en el clero castrense quedarán en suspenso las oposiciones de ingreso en él, y podrán los capellanes de clase superior desempeñar cargo de inferior categoría cuando así conenga al servicio.

Art. 10. En los casos de guerra, maniobras ú otros en que los Cuerpos hayan de salir de su habitual residencia, se designarán los capellanes que deban acompañarlos, y entonces disfrutarán las consideraciones de primer capitán para alojamientos, transportes, pluses, raciones y gratificaciones, teniendo á la vez derecho á asistente.

Art. 11. Los sueldos que disfrutaran los capellanes de las distintas categorías, cuando se hallen colocados, serán:

- Teniente vicario de primera, 6.000 pesetas.
- Tenientes vicarios de segunda, 4.800.
- Capellanes mayores, 4.000.
- Capellanes primeros, 2.400.
- Y capellanes segundos, 1.800.

Art. 12. Mientras rija el actual presupuesto, percibirán sus haberes, tanto los capellanes colocados como los que resulten excedentes en virtud de esta disposición, por los Cuerpos que se designen por el ministerio de la Guerra.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en este decreto, que comenzará á regir en 1.º de Junio próximo, conforme á las instrucciones que dictará el ministro de la Guerra.

Art. 14.—El Gobierno dará cuenta á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.

Nuestros vinos en Francia

(Desde Cette)

Mal estaba ya el negocio de las mistelas españolas en esta nación; pero con los nuevos proyectos de los diputados que representan distritos agrícolas y de los que forman la comisión de Aduanas de la Cámara, el nuestro embajador, que sigue con gran interés el asunto, no lo remedia, recibirá pronto el golpe de gracia.

A la subida del precio de los alcoholes en España, poco después de finir el anterior convenio hispanoalemán, se inició la decadencia de nuestras mistelas en los mercados franceses, pues en aquel entonces, apenas eran conocidas las de Argelia, Grecia y Turquía.

De la falta ó carestía de las mistelas españolas se aprovecharon las citadas naciones, concediendo privilegio para fabricar mistelas dedicadas á la exportación con alcoholes exentos de todo pago, tomando también en aquella época gran incremento las de Argelia.

Como el precio de los alcoholes en la Península, en lugar de decrecer puede decirse que ha ido en aumento, las mistelas españolas no han podido recobrar su plaza en este país, por la razón sencilla de que no podemos competir con las nombradas de Grecia y Turquía, elaboradas con alcoholes de Rusia y Austria, que compran á 28 y 30 francos los 100 kilos, ni menos con las de Argelia, que sobre tener los alcoholes de 30 á 32 francos el hectolitro, no han de satisfacer derechos de Aduana.

Pero aun con tal desventaja, y teniendo que venderlas mucho más caras que las mencionadas, vienen a Francia, por su bondad y sobresalientes condiciones, si bien es verdad en no grandes partidas, mistelas rojas y blancas que se emplean para la fabricación de vermouths, aperitivos, vinos de licor, etc.; pero como las mistelas extranjeras perjudican las de Argelia, y sobre todo imposibilitan el uso de los zumos de uva concentrados del Mediodía francés, industria naciente y que se creía de gran porvenir, de ahí que se unieran los argelinos y meridionales y consiguieran, con el apoyo de algunos diputados, agitar la opinión, cosa fácil hoy, impresionada, como está, con las terribles crisis porque atraviesa su viticultura, y distribuir hace pocos días á los representantes de la Cámara popular el proyecto de resolución siguiente:

«Artículo único.—La Cámara invita al Gobierno á aplicar la tarifa general de Aduanas de 1892, modificada por la ley de 1.º de Febrero en lo que concierne las mistelas extranjeras que, conforme á dichas tarifas, deben pagar separadamente los derechos sobre el mosto y sobre el alcohol.»

La contestación de la comisión de Aduanas no se ha hecho esperar. Véase en qué términos la han comunicado las agencias telegráficas á los interesados: «La Comisión de Aduanas de la Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad el dictamen de Mr. Morinaud, relativo á la aplicación de los derechos á las mistelas extranjeras: ellas deberán pagar á la vez los derechos sobre el alcohol y sobre el mosto de uva fresca... Estos derechos equivalen á una verdadera prohibición... La comisión de Aduanas pide la aplicación inmediata á las mistelas extranjeras, que dará por resultado reservar para la Argelia y el Mediodía de Francia todo el mercado de las mistelas.»

Por este régimen, una mistela de hasta 12 grados, dulce, por 12 de alcohol, vendría á pagar más de 20 francos por hectolitro, y muchos más si pasara de 12 grados, pues los derechos son muy distintos. Esto, como se ve, sería la prohibición absoluta.

QUINTAS

He aquí los días designados para el juicio de exenciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y reconocimiento de los útiles que no se han conformado con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta:

Mes de Abril

Día 22.—Dueñas, Fuentes de Valdepero y Grijoeta.

Día 23.—Husillos, Magaz, Manquillos, Monzón, Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Acor, Torremormojón, Valoria del Acor, Villalobón, Villamartín de Campos, Villamuriel de Cerrato y Villambrales.

Día 24.—Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Barcelona de Campos, Bascones de Ojeda, Buenavista y su Barrio, Bustillo de la Vega, Calahorra de Boedo, Castrillo de Villavega, Collazos de Boedo, Congosto, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Rio, Gozón y Guardo.

Día 25.—Herrera de Río Pisuergra, Itero Seco, La Pusbía de Valdavia, La Serna, Mantinos, Membrillar, Olea, Oimos de Río Pisuergra, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pino del Río, Poza de la Vega, Quintanilla de Onseña y Renedo de Valdavia.

Día 26.—Renedo de la Vega, Revilla de Collazos, Saldaña, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Santervás de la Vega, Sotobañudo, Tabanera de Valdavia, Valdeirabano, Vega de Doña Olimpa, Veilla de Guardo, Ventosa de Río Pisuergra, Villabasta y Villaelles.

Día 27.—Villafrauel, Villaiba de Guardo, Villalenga y Gavinos, Villameriel, Villamontes, Villanueva de Abajo, Villanuño, Villaprovedo, Villarrabé, Villasarracino, Vilasita y Villamelendro, Villota del Duque y Villota del Páramo.

Día 28.—Palencia, reemplazo de 1901.

Día 30.—Palencia, revisiones.

Ganadería

Reglas para el cebamiento del cerdo

Las siguientes reglas, dictadas por Beaver, uno de los más inteligentes en la materia, serán muy útiles á los que se dedican á tan importante industria.

La carne mejor y más succulenta la suministran los cerdos engordados con leche; sigue en excelencia la de los animales cebados con gra-

no, y principalmente, por orden de mérito, con maíz, cebada, avena y guisantes.

La patata produce una carne ligera, floja, insípida y que pierde mucho con la cocción.

La carne de los cerdos cebados con salvado es pobre y de sabor desagradable.

Las semillas oleaginosas y las masas que con ellas se preparan, suministran carne de tegidos débiles, demasiado grasa y de gusto repugnante.

Con las habas se obtiene carne dura, indigesta é insípida; con las bellotas, astillosa y mala.

Debe recomendarse que se termine el cebamiento con granos cocidos ó triturados y leche; este régimen mejora sensiblemente la carne; creen muchas personas como antiguamente, que las carnes y la grasa adquieren buen sabor á consecuencia de una alimentación en que entren los guisantes, y aconsejan el suministro de estos en gran cantidad, mezclados con las raciones habituales, á lo menos durante los últimos cuatro meses del cebamiento.

Destrucción de las avispas.

Este insecto, que vive en sociedades como las abejas, produce grandes perjuicios á la agricultura, en general, y muy especialmente á la viticultura, pues en la época en que el fruto está maduro se apoderan de los vendos, y principalmente de los plantíos de moscatel y otras variedades de gran riqueza sacarina, ocasionando pérdidas de alguna consideración.

Fácilmente se puede averiguar los sitios donde se guardan por las noches, sus verdaderos nidos, llamados avisperos, que se encuentran en las resquebrajaduras de las rocas ó en oquedades subterráneas, que con frecuencia descubre casualmente el labrador al practicar zanjas ó surcos en el campo, siendo en ocasiones víctima de este irascible himenóptero, cuyas picaduras son muy dolorosas, y con más facilidad aún se destruyen en pocos minutos todos los individuos que forman una de estas colonias con sólo introducir por la abertura de entrada en las primeras horas de la noche, cuando se hallan todos refugiados en su escondite, una pequeña cantidad de algodón en rama impregnado en sulfuro de carbono.

Este líquido, del que la agricultura hace con frecuencia aplicación para combatir los insectos, y con especialidad la filoxera, tiene la propiedad de volatizarse con bastante rapidez, produciendo vapores que, mezclados con el aire, le comunican propiedades eminentemente tóxicas. Tan sólo 8,42 gramos de sulfuro producen un litro de vapor, que, mezclado con 77 de aire, forman una atmósfera irrespirable é impropia, por lo tanto, para la vida del insecto.

La mayoría de los avisperos tienen un volumen que no pasa de 20 litros, de los que hay que descontar 10 del espacio ocupado por las avispas y sus nidos, resultando un volumen de aire de otros 10, y por consiguiente, con 44 centigramos de sulfuro de carbono hay cantidad suficiente para hacer inhabitable aquel espacio.

Para que los efectos sean del todo eficaces es preciso, después de introducir la guata impregnada, tapan la abertura lo mejor posible con barro, ó al menos con tierra húmeda y comprimida.

NOTICIAS

ATENEÓ PALENTINO

Mañana sábado á las siete y media en punto de la noche, disertará D. Cirilo Tejerina Brejel, acerca del tema: Concepto hegeliano del Estado.

La entrada es pública.

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido á los once años Teodoro Rodríguez Saicedo, hijo de nuestro querido amigo el juez municipal de esta ciudad D. Pedro Rodríguez.

Esta tarde á las cinco después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Miguel fué conducido al Cementerio el cadáver del finado, seguidos de numeroso duelo, demostración de la gran pena que ha causado en esta capital, la inesperada desgracia que viene hoy á aumentar el dolor de la respetable familia del Sr. Rodríguez, que aún no se había repuesto del que la produjo la separación de otro de sus hijos que subió al cielo hace muy poco tiempo.

Reciba nuestro citado amigo, el póstumo de corazón le enviamos, á la vez que le deseamos encuentre pronto consuelo á las repetidas desgracias que le afligen.

Ayer tomó posesión de la cátedra de Gramática de este Instituto, el nuevo profesor convenientemente nombrado D. Serafín Terrada del Valle, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Para las siete de esta noche están convocados los Sres. Concejales para celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Los contribuyentes que deseen solicitar el pago anticipado de sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año, deberán presentar mañana sus instancias, día que termina el plazo concedido.

Viendo el notable número especial que Blanco y Negro consagra á la Semana Santa, como únicamente puede creerse que por un precio tan ínfimo puedan darse al público las primeras de ejecución. Las interesantes páginas de este número constituyen una muy valiosa información de Tierra Santa, hecha con fotografías en colores, que además de belleza ofrecen la particularidad de ser un verdadero prodigio de estampación. Si á esto se añade que todo el número va adornado con orlas de Sr. Arija, impresas también en varios colores, se comprenderá que es uno de los más hermosos que ha publicado Blanco y Negro, que en lo que á buen gusto y perfección se refiere tanto honra á la prensa ilustrada de nuestro país.

Hemos sabido por nuestro correspondiente Cervera de Pisuergra, que el incendio ocurrido el día 12 del actual, ha sido satisfecho por la Compañía francesa L'Union que representa en esta provincia nuestro amigo D. José R. Gullón.

Leemos en nuestro colega La Crónica Mercantil de Valladolid:

«Nuestro paisano el aplaudido diestro Castilla, ha sido contratado, para la novena que se verificara en la Plaza de Toros de Palencia el 26 del próximo Mayo.

En la misma corrida, el conocido aficionado de esta capital, Chiri, hará la famosa entrada del ya famoso Don Tancredo.

En la cual deseamos mucha suerte, que falta hace.»

Un peticion.

La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha acordado dirigir, y ha dirigido, á la de la Península una exposición encareciendo la necesidad de que por todos los medios que puedan disponer, y principalmente valiéndose de los representantes en Cortes y demás personalidades influyentes cerca del Gobierno y del Banco de España, soliciten:

Primero. Que este establecimiento, respondiendo á una necesidad mercantil importantísima, y en la cual están interesados bastantes de sus accionistas, establezca en todas sus sucursales y en el más breve plazo posible la compra y la venta de papel sobre el extranjero, y adopte toda clase de disposiciones encaminadas á normalizar y aminorar la baja alza de los cambios, cuyas oscilaciones, tan bruscas como imprevistas, tanto vienen perjudicando á la mayor parte de los intereses nacionales.

Segundo. Que el Gobierno español, cuanto antes las disposiciones necesarias para que resulten exentos del impuesto del Timbre los giros pagaderos en el extranjero.

Por la comandancia de la Guardia civil de esta provincia se interesa la busca y detención de Leandro Aparicio López, reclamado por el alcalde del ayuntamiento de Majahonda (Madrid).

Le ha sido prorrogada por un mes la licencia en atención al mal estado de salud, de Juan de la Cruz Amor, oficial electo de tercera clase de la investigación de Hacienda de esta provincia.

El ayuntamiento de Lantadilla anuncia haber terminado y expuesto al público el estudio sobre las especies de consumos tarifadas para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario del ejercicio actual.

La guardia civil del puesto de Ceviso Navarro, participa al señor Gobernador que ha sido noticia por el juez municipal de Haza-

que había sido hundida la vanguardia de la...
fuente que existe en dicha villa, comenzó las...
averiguaciones de quienes pudieran ser los au...

Habiéndose presentado hace algún tiempo...
en una casa de esta capital, una joven con el...
propósito de vender unos pendientes, de rela...

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos
La existencia durante la primera edad del niño...
es un océano lleno de escollos; todo conspira...



Luis BARRACHINA

May Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifes...
tarle el concepto que me merece la Emulsión...
Scott por haberla usado con éxito en mi familia...

Valencia, 215.
Dese al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá...
en su risueño semblante, en su sueño apacible...

Tampoco hoy como observarán nuestros lec...
tores, hemos recibido la carta de nuestro co...
responsal en la Corte.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito...
hasta la una de la tarde de hoy:
Defunciones.—Teodoro Rodríguez Salcedo,...

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días re...
cobrareis la salud aunque sea el mal crónico...
de más de veinte años. Para más detalles léase...

Pidanse en todas partes las cervizas selec...
tas, marca

«Gambrinus»

de la Sociedad Anónima Cervecera.
Fábrica Santa Lucía 3.—Valladolid.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—En el mercado de este día...
se han cotizado a los precios siguientes:
Trigo de 45.50 a 46 reales las 92 libras.

Herrera, 27.—En este mercado se cotizan...
los cereales y legumbres a los precios siguien...
tes:
Trigo a 45 reales las 92 libras; cebada de 34...

El mercado de ganado regularmente concu...
rrido y pocas las transacciones verificadas.
El vacuno para degollar se vendió a 58 y 62...

Valladolid, 28.—En los almacenes genera...
les de Castilla, han entrado 200 fanegas de...
trigo a 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas a 47 rea...
les las 94 libras.

Rioseco, 28.—Al detall en el mercado de...
este día han llegado 150 fanegas trigo contra...
tado con anterioridad.

En partidas se hicieron las ofertas a 46.50...
reales y solo pagaron a 46.
Tendencia del mercado firme.

Medina, 28.—La entrada de trigo en este...
mercado ha sido de 300 fanegas, habiéndose...
pagado las 94 libras a 47 reales.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Juan Climano, San Régulo y...
San Victor.
En la Soledad hay velada ordinaria para...

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Huelga de panaderos

En Oviedo, según telegramas recibi...
dos en el ministerio de la Gobernación...
se han declarado en huelga los obreros...

Las autoridades han tomado las pre...
cauciones necesarias a fin de que el ve...
cindario no carezca de tan necesario ar...
tículo, habiendo dispuesto que los pre...
sos y los acogidos en los asilos se dedi...
quen a la elaboración del pan.

Contestación

á una pasteral

El ministro de Instrucción pública y...
Bellas Artes señor conde de Romanones...
tiene ultimado un importante documen...
to contestando á la última pastoral pu...
blicada por el señor Arzobispo de Bar...
gos.

General fallecido

Anoche falleció repentinamente en...
esta Corte el general Ciriza á conse...
cuencia de la rotura de una aneurisma.
Hasta las ocho, hora en que tenía por...

Este suceso ha causado profunda im...
presión, siendo muy sentida la muerte...
del citado general.

En Portugal

MADRID 29 (10.50)

Telegrafian de Oporto diciendo que...
se han cerrado dos Congregaciones de...
Jesuitas.

La Unión liberal ha pedido al obis...
po intervenga en los asuntos religiosos...
á fin de tranquilizar los ánimos que se...

El Canal de Aragón

MADRID 29 (14.15)

El ministro de Obras públicas ha...
puesto á la firma de la Reina un decreto...
ampliando el plazo para la continuación...

El ascenso en Minas

También ha firmado la Regente el...
decreto suprimiendo el ascenso de los...
ingenieros de Minas por el turno de...
elección, como ahora se venía haciendo...

Una reforma

Por último el Sr. Villanueva sometió...
á la regia sanción, la reforma del re...
glamento interior del ministerio.

Secretarios de Gobiernos

MADRID 29 (14.30)

El Sr. Moret llevó á la firma varios...
nombramientos de secretarios civiles.
El ministro mantendrá en sus pues...
tos á 31 de los actuales funcionarios.

El Sr. Sagasta

El jefe del gobierno se halla bastan...
te mejorado de la indisposición que le...
aqueja; pero los médicos le han obliga...
do á permanecer en su domicilio, donde...

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º de Caballería

Venta de caballos

Debiendo venderse en pública subasta...
cuatro caballos de desecho según autori...
zación del Excmo. Señor General Jefe de la Sección...

Palencia 26 de Marzo 1901.—El comandan...
te mayor, Félix Fernández.—V.º B.º, el coro...
nel, Vinuesa.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 487

LA FAMILIA ERRANTE

Dirigirle el primer golpe me sentía herido...
de repente; mis piernas flaqueaban y mi...
cuerpo desfallecido por el dolor, no podía...

días que no tuviera el menor encuentro, y...
ansiaba por momentos que se preparase uno...
nuevo para alentar á mi gente con la espe...

A la caída de la tarde llegamos al pueblo...
en que estaba situado aquel castillo...
Como yo esperaba, la jornada había sido muy...

mi plan, uno de nuestros soldados debía es...
calar un muro, y proporcionarnos después...
una entrada que no ofreciese riesgo alguno.

valor sin igual.... Algunos, conociendo...
gravedad del peligro que nos rodeaba, me...
rogaban vivamente que abandonase el...

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdaderos aceites de bacalao y con ayuda de aparatos mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas, es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia.



Milagrosos Confitos

ó inyección antivenéreos y Roeb antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estroñamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorrazos uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales y especialmente la sífilis anaque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roeb, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni Mercurio alguna. Por el contrario la misión del Roeb estriba precisamente en combatir los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causa enfermedades no muy fáciles de curar. El Roeb tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona.

Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes se quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roeb antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, anticerebrosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera en grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándose con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgan y no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ligas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. Aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, roca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE DIENTES, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PENS-TAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

AUTOMOVILES

Se facilitan desde 2 asientos en adelante, por servicio particular y de lujo, sus velocidades medias de 25 á 30 kilómetros por hora, provienen de las mejores casas constructoras francesas.

Camiones de cuatro ruedas (automóviles), para transporte de mercancías. Automóviles de ocasión en estado de nuevos, se ofrecen los siguientes sin compromiso:

1 Spidez Richard de 3 asientos. fuerza 3 y 1/2 caballos, guarnición de lujo, cuero blanco.	4	4 velocidades diferentes	4200 francos
1 Panhard Levassor 4	4	tres velocidades	5400
1 motor Fenix	4	caja de caoba y nogal.	2400
1 Dog-Cart Hurta de 4 asientos	5		6200
1 Victoria Benz, de marcha perfecta.	5		2600
1 Duque 3 asientos	5	caballos.	4500
1 Cochecito Dión 3 con guarnición azul	3	caballos.	1800
1 Bolloé 3	3	caballos.	2100
1 tricycle Perfecta, velocidad hasta 70 kilómetros por hora.	3	caballos.	2250
1 tricycle Dión, con carburador Henriot.	3	caballos.	2400
1 tricycle transformable	2 3/4	caballos.	2100
1 tricycle Febus, motor Dión,	2 1/4	caballos.	1450
1 tricycle C eanche	1 3/4	con accesorios.	1150
1 tricycle Cl ment	1 3/4		1200
1 tricycle sin estrenar con motor de	1 3/4		1600
1 cuadrifido con cambio de velocidad.	2 1/4		1750
1 tricycle Peugeot con accesorios	2 1/4	caballos.	1850
1 tricycle Dion con a-ient. de lujo	1 3/4		1650
1 tricycle Febus, motor Di n	1 3/4		1500
1 Coche automóvil 6 asientos 8 caballos encendido eléctrico é incandescente	8		1550
Este último con 4 velocidades, de 7, 14, 21 y 28 kilómetros por hora.			6000

Para más informes: Dirigirse á Andrés Prieto Sociedad en Comandita, Palencia

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vallo; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya venta influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera. — PALENCIA.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Mark Trade Registered Sit James Laborator—Easvilelyt

Almoneda

Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de los Herreros, núm. 2.

Colocación

La desea, en una casa sin familia; una vida con buen s referencias. Dirigirse, calle Mayor pral., número 71, tinte.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO El mejor colchón de mu lies El más comodo El más limpio El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor

D. Germán de Guzmán Gran Almacén de Camas y otros artículos.—Palencia.

Agu de Castromonte

El depósito de dicha agua que tantos consumidores tiene en esta capital, se halla establecido desde hoy en el parador de Zoilo Ibañeta, calle de San Juan, número 7.

Venta

Se hace de tres caballerías de labranza, dos cerradas y una de cuatro años, alzada siete cuartas y cuatro dedos. Para tratar, con su dueño, A ddrés Marcos, en Fuentes de Valdepero

ANUNCIO

Marcial Pérez del Busto GIJON Corredor de Comercio y exportador de pescados en fresco y salados.

Garantizo precios y condiciones.

Venta

Se hace de la casa sita en esta ciudad, calle del Cuervo, 1, y Barriónneva, 36. En dicha casa, y en la imprenta de este periódico, darán razón.